



**Despacho de la Ministra**  
**Ministerio de Ambiente y Energía**

San José 17 de mayo 2021

DM-0422-2021

**Excelentísimo Señor**  
**Philippe Vinogradoff**  
**Embajador de la República Francesa en Costa Rica**

**Asunto:** Presentación de interés de cooperación para el Inventario Forestal Nacional de Costa Rica (IFN-CR).

Estimado señor:

En nombre del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) de Costa Rica, manifestamos un profundo interés en contar con apoyo de la República Francesa para la implementación de las actividades del Inventario Forestal Nacional de Costa Rica (IFN-CR), proyecto país e institucional que responde al mandato del Artículo 6, inciso h de la Ley Forestal N°7575 que establece realizar el inventario y la evaluación de los recursos forestales del país, proyecto que está alineado con la Estrategia institucional del SINAC y con el Plan Nacional de Descarbonización (compromiso país 2018-2050).

El objetivo general del IFN-CR es determinar las existencias, características y el estado de los recursos forestales en el territorio nacional con el propósito de orientar el ordenamiento sostenible de las tierras de aptitud forestal, desde una perspectiva de los servicios de los ecosistemas. Entre los objetivos específicos incluye: determinar, el área de cobertura forestal, la composición y estructura de los bosques, monitorear la biodiversidad y estado de salud de los ecosistemas forestales, entre otras necesidades de información importante para informes nacionales e internacionales y la toma de decisiones a nivel país sobre el Manejo Forestal Sostenible.

**Despacho de la Ministra**  
**Ministerio de Ambiente y Energía**

El SINAC es la instancia técnica especializada del MINAE que tiene la competencia en materia forestal y por ello le corresponde dirigir este proceso, así algunos de sus funcionarios técnicos han estado en conversaciones previas con los señores Ing. Nelson Zamora, investigador asociado del Instituto Tecnológico de Costa Rica y Herbario Nacional de Costa Rica, y especialista en Dendrología Tropical que lideró el proceso de identificación de especies arbóreas del primer inventario forestal nacional (IFN2013-2014) y el Dr. Daniel Barthélémy, Director del Centro de Investigación Agricultura, Medio Ambiente y Biodiversidad de l'Isite Muse; quienes han trabajado previamente en el proyecto PI@ntNet-Costa Rica, por lo que se ha analizado la gran oportunidad de recibir apoyo técnico, tecnológico y financiero por parte del Gobierno Francés para el desarrollo de un módulo exclusivo de PI@ntNet-Costa Rica de aplicación dirigida para el IFN-CR.

Esta aplicación llegará a ser una herramienta tecnológica y técnica de gran apoyo no solo para nuestros profesionales en ingeniería forestal sino también para futuros ejercicios de monitoreo de recursos forestales, Además, facilitará significativamente otras labores institucionales y será una herramienta educativa valiosa para dar a conocer la rica diversidad forestal de Costa Rica.

El IFN-CR está planificado para realizarse según el siguiente cronograma:

<b>Fase</b>	<b>Duración</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
Inicio y formalización	2 meses	15/3/2021	15/5/2021
Planificación	6,5 meses	15/5/2021	31/12/2021
Ejecución			
Campaña de campo (ciclo de 4 años)	48 meses	1/1/2022	31/12/2025
Procesamiento y análisis de datos	6 meses	1/1/2026	1/6/2026
Elaboración del informe de resultados	6 meses	1/6/2026	31/12/2026
Cierre y divulgación	6 meses	1/1/2027	1/6/2027
<b>Tiempo total estimado</b>	<b>74,5 meses</b>		



**Despacho de la Ministra**  
**Ministerio de Ambiente y Energía**

Por lo anterior, y en conocimiento de los diferentes apoyos que el Gobierno de la República Francesa brinda a nuestro país, vemos una excelente oportunidad para continuar desarrollando acciones conjuntas basadas en el expertise de profesionales franceses y en el marco integral del IFN-CR, por lo cual mucho agradeceremos valorar alguna oportunidad de realizar una nueva cooperación bilateral, Costa Rica-Francia.

Para efectos de las coordinaciones técnicas correspondientes con el SINAC, por favor mantener comunicación con los señores Lesbia Sevilla Estrada ([lesbia.sevilla@sinac.go.cr](mailto:lesbia.sevilla@sinac.go.cr)), Jefe Depto. de Cooperación Técnica y Financiera, Mario Coto Hidalgo ([mario.coto@sinac.go.cr](mailto:mario.coto@sinac.go.cr)), Director Técnico del SINAC y Henry Ramírez Molina ([henry.ramirez@sinac.go.cr](mailto:henry.ramirez@sinac.go.cr)), jefe del Departamento Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (CUSBSE) del SINAC y director del IFN-CR.

Reciba las seguridades de mi mayor consideración y estima.

**Sra. Andrea Meza Murillo**  
**Ministra de Ambiente y Energía**

C: Rafael Gutiérrez Rojas, Director Ejecutivo SINAC  
Lesbia Sevilla, Jefe Cooperación Técnica y Financiera  
Mario Coto Hidalgo, Director Técnico, SE-SINAC  
Henry Ramírez Molina, Jefe Departamento CUSBSE, SE-SINAC  
Adriana Aguilar Porras, Coordinadora del IFN-CR, SE-SINAC  
Archivo